

	LIZITATZAILEEKIN BILERAREN AKTA ACTA REUNIÓN LICITADORAS	EGUNA FECHA 26/05/2021
---	---	---

Lizitazioa: "Donostialdeko Metroaren Altza-Galtzaraborda zatiaren trazaduratik gertu dauden eraikinen ikuskapen-zerbitzua"
Licitación "Servicio de inspección de los edificios próximos al trazado del tramo Altza-Galtzaraborda del Metro de Donostialdea"

Expte zenbakia: P20021769
Número de expediente:

Idazki honen bitartez, Euskal Trenbide Sarearen bulego nagusietan egin zen bileran "Donostialdeko Metroaren Altza-Galtzaraborda zatiaren trazaduratik gertu dauden eraikinen ikuskapen-zerbitzua" lizitazioaren zalantzak eta arduradunek emandako erantzunak jasotzen dira

Por la presente, se recogen las dudas y las respuestas ofrecidas por los responsables de la licitación del "Servicio de inspección de los edificios próximos al trazado del tramo Altza-Galtzaraborda del Metro de Donostialdea".

ID		
1	Galdera/ Pregunta	En el Anexo III.2 PRECIOS UNITARIOS figuran los precios de Ud. Encuadernación (1.500 €) y P.A.j. Notario (40.000 €). ¿Deben respetarse estos precios en la oferta a presentar?
	Erantzuna/ Respuesta	Efectivamente, dichos precios deben mantenerse en la oferta. La partida alzada de "notario" se justifica con la factura de sus honorarios. El precio de encuadernación puede considerarse como una partida alzada de abono íntegro, sin posibilidad de alterar el precio de licitación.
2	Galdera/ Pregunta	En el Anexo III.3 JUSTIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO: - Únicamente figura el precio P.A.j. Notario (40.000 €). y desaparece el de Ud. Encuadernación (1.500 €). ¿Prevalece este anexo sobre el anterior? - La inspección de garajes figura como P.A. y sin embargo tiene medición (150). ¿Es una errata? - Las P.A. de Realización de informes parciales y de Informe global, ¿son de abono íntegro? ¿O se trata de una errata y son Ud.?
	Erantzuna/ Respuesta	Se publica el Anexo III.3 corregido.